

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de marzo de 2024

Va de nuevo

1

Uno de los aspectos más negativos durante los años de “la docena trágica” que abarcaron las presidencias de Echeverría y López Portillo fue el crecimiento acelerado del sector paraestatal mediante la creación, compra, rescate y expropiación de empresas productoras de todo tipo de bienes y servicios. Al finalizar el periodo de López Portillo, en noviembre de 1982, el gobierno era propietario de 1,155 empresas y organismos, que iban desde Pemex y CFE hasta aerolíneas, hoteles, fábricas de diferentes bienes, comercializadoras de café y tabaco y restaurantes, bares y centros nocturnos. La vorágine estatista llegó a su clímax con la expropiación de toda la banca comercial mexicana el 1º de septiembre de ese año al grito de “no nos volverán a saquear”.

Que el gobierno sea propietario de empresas productoras de bienes privados, es decir aquellos que cumplen con las características de exclusión en el consumo (si el individuo no paga por el bien no se los venden) y rivalidad en el consumo (la unidad específica del bien que un individuo consume no está disponible para el resto de los consumidores), acarrea diversas y graves ineficiencias con un elevado costo en bienestar social. Ejemplos de bienes privados son todos los que podemos adquirir en una tienda, la comida y bebida en un restaurante, un viaje en un avión, el alojamiento en un hotel, ver una película en un cine, el fluido eléctrico, la gasolina, etcétera.

La principal causa de las ineficiencias que se derivan de la propiedad gubernamental de empresas que producen bienes y servicios privados es la ineficiente definición de los derechos de propiedad. Mientras que en una empresa privada se conoce con certeza quién es el que aportó el capital de la empresa y, por consiguiente, es el propietario de los activos, en una empresa gubernamental nominalmente los activos son propiedad de todos los ciudadanos del país y el gobierno es únicamente el administrador; no es el dueño. (“Pemex es de todos los mexicanos”)

La definición de los derechos de propiedad en el caso de una empresa privada, así como su indefinición en el caso de una gubernamental tiene una importante consecuencia. En una empresa privada, sobre todo cuando opera en un mercado en donde enfrenta a otras empresas competidoras, el propietario tiene el incentivo para administrarla eficientemente, ya que de ello depende su participación en el mercado y el que maximice las utilidades sobre el capital que él invirtió. “Administrarla eficientemente” incluye, entre otras cosas, elegir la tecnología adecuada y la cantidad óptima de mano de obra y con el capital humano requerido para utilizarla.

Por otra parte en una empresa gubernamental, sobre todo si actúa como un monopolio, no existen los incentivos para la utilización eficiente de los activos, ni en cuanto a la tecnología (la cual tiende a ser obsoleta) y menos aún con la cantidad óptima de trabajadores y con la capacitación adecuada.

En estas empresas lo que se observa es que la relación entre los activos fijos y la mano de obra es significativamente menor que la misma relación en una empresa privada similar y en el mismo sector de actividad; es decir, las empresas gubernamentales tienen un exceso de trabajadores. El mejor ejemplo de esto en México es sin duda Pemex; como se mida (por activos o por ingreso) esta empresa opera con un exceso de personal. Más aún, los trabajadores en las empresas gubernamentales tienen un salario, incluidas prestaciones, por arriba de lo que obtienen en una empresa privada similar en el mismo sector.

Con tecnología obsoleta, un exceso de personal y actuando como un monopolio al cual se le asigna una “función social” sin definir exactamente qué se debe entender por ello, resulta que las empresas gubernamentales generalmente operan con pérdidas y son, en consecuencia, una significativa fuente de déficit fiscal. Así por ejemplo, en 1982 el déficit financiero del sector público ascendió a 16% del PIB; un poco más de la mitad fueron pérdidas de las empresas gubernamentales.

No es papel del gobierno ser propietario y producir bienes privados; el sector privado lo hace de manera mucho más eficiente. Además, si éste incurre en pérdidas, éstas van directamente en contra de la riqueza del propietario, mientras que, por otra parte, si la empresa gubernamental incurre en ellas, éstas se socializan entre toda la población ya sea con mayores impuestos, más deuda pública o menor cantidad y calidad de bienes públicos, incluidos educación y salud. Por lo anterior y por la necesidad de hacer un ajuste estructural de las finanzas públicas es que los gobiernos de los presidentes de la Madrid, Salinas y Zedillo decidieron achicar el tamaño del sector paraestatal mediante el cierre y venta de diferentes empresas.

El presidente López, con lo populista y estatista que es y considerando que la privatización de empresas fue casi una traición a la Patria, al grito de “no nos volverán a saquear” ha emprendido un acelerado proceso de crecimiento de empresas gubernamentales, no sólo inyectando ingentes cantidades de recursos a Pemex y CFE, sino también creando empresas militares que administran ferrocarriles, aeropuertos, hoteles y una línea aérea, además de adquirir otras como Exportadora de Sal.

Como en los años de la “docena trágica”, con el actual gobierno ya empezamos a observar empresas gubernamentales ineficientes, con exceso de personal, con fuertes pérdidas y fuente de déficit fiscal, empresas destructoras de la riqueza nacional.

Para finalizar, la famosa frase de Carlos Marx en el 18 Brumario de Luis Bonaparte: “La historia se repite dos veces: la primera vez como una gran tragedia y la segunda como una miserable farsa”. Va de nuevo. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de marzo de 2024

2

Emex en lugar de Pemex: Xóchitl Gálvez

La candidata de la oposición a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, puso el dedo en la llaga.

Colocó en la mesa de la discusión política, en el contexto de la sucesión presidencial, el destino de la energía en México.

Propuso, de ganar la Presidencia de la República, reconvertir a Pemex, en Emex, una empresa de energías mexicanas. Una empresa que además de extraer petróleo, tendrá la posibilidad de producir electricidad a través de la cogeneración y la geotermia.

Con esto, México va a reducir sus emisiones, al dejar de quemar metano y producir combustibles y electricidad limpia y cuidar la salud de los mexicanos y del planeta.

Pemex, igual que todas las compañías del mundo, tiene que reconvertirse para ser una empresa del futuro, dijo.

Pemex tendrá que transformarse además en una empresa rentable para dejar de ser un riesgo para las finanzas públicas –subrayó–.

Y se comprometió a garantizar el empleo de los trabajadores.

Todas las petroleras del mundo se están transformando e innovando. O innovamos o morimos, no tenemos de otra, sentenció.

La candidata de Fuerza y Corazón por México, anunció que cerrará las refinerías de Cadereyta, Nuevo León y Tampico, Tamaulipas.

Prometió reconvertir los terrenos e infraestructura a energías limpias y garantizó que mantendría fuentes de empleo.

Todas las refinerías del mundo se van a cerrar, tarde que temprano, expresó.

Entre las razones con las que argumentó su oferta están: la contaminación y envenenamiento del aire y las económicas; porque generan grandes pérdidas financieras a Pemex.

El tema de la energía, es fundamental para el destino económico de México.

Al realizar el replanteamiento del sector energético, Gálvez está obligando a la candidata oficial, Claudia Sheinbaum a que se pronuncie.

Tendrá que decir qué camino seguirá, en caso de que gane la contienda electoral.

Hasta ahora sólo se ha pronunciado a favor de la continuidad con el fortalecimiento de Pemex y CFE y seguir la misma ruta que inició López Obrador.

Esa ruta va en contra de las tendencia mundial que apuesta por las energías limpias.

Pero no sólo se trata de abrir la puerta a las energías limpias. Se trata de una visión integral totalmente diferente a la que se ha seguido durante el obradorato.

Veremos cómo responde Sheinbaum.

De la ruta que planteen en materia energética, dependerá el apoyo que le den o no los sectores productivos a las aspirantes presidenciales. Al tiempo.

Banxico, ¿bajará o mantendrá tasa de interés?

El próximo jueves 21 de marzo la junta de gobierno del Banco de México tendrá que decidir si baja o mantiene su tasa de interés de referencia, que lleva casi 3 años con aumentos y cerca de un año, en un máximo histórico de 11.25%.

Los precios al consumidor subieron 4.40% en promedio en los últimos 12 meses, al 29 de febrero de ese año.

La gran interrogante a resolver es si el proceso desinflacionario es lo suficientemente robusto como para que Banxico inicie el recorte a sus tasas de interés. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de marzo de 2024



3

Reservas, clave en ganancias de Pemex

La mejora en la perspectiva de los activos de Pemex (pozos que se perforan) condujo a una reversa de deterioro, lo que dio casi 85,000 mdp a la empresa, explicó el especialista Vidal Leal.

Quien fuera gerente general de Auditoría de Petróleos Mexicanos (Pemex), Vidal Leal, explicó a El Economista el elemento contable que el año pasado impulsó a la empresa a obtener una utilidad neta: la reversa en el deterioro de activos fijos, misma que puede cambiar cuando se certifiquen las reservas probadas y un tercero verificador revise los estados contables para presentar el reporte dictaminado de la empresa, en las próximas semanas.

En 2023, Pemex tuvo una utilidad neta de 110,000 millones de pesos, luego de que en 2022 tuvo también una utilidad neta, de 99,998 millones de pesos. En tanto, desde el 2012 se reporta en estados contables el deterioro de activos, que este año tuvo una reversa, es decir, que fue una mejora en esta situación. En el cuarto trimestre del año pasado, la reversa en el deterioro de activos fue de 84,696 millones de pesos en contraste con los 140,412 millones de pesos negativos del mismo periodo del 2022.

Y es que en la industria petrolera, por lo menos en exploración y producción, los activos fijos son los pozos que se perforan y para determinar su valor se incluye desde los estudios que se realizaron para su ejecución, o sea, desde la sísmica, lo que se invirtió en expertos para determinar sus recursos, la infraestructura que se utilizó para realizarlos, taponamientos, reapertura si resultan exitosos para su desarrollo, tubería, equipo para su transporte y finalmente las reservas 1P que tienen los activos, detalló quien revisó durante varios periodos las cuentas nacionales de Pemex, hasta que fue jubilado en 2019, con el cambio de gobierno.

Dado que Pemex se adhiere a las normas internacionales para sus reportes financieros, puede modificar cada año el valor de sus activos, añadiendo desde luego el precio del petróleo que contienen, porque en marzo se certifican las reservas probadas y si son comercialmente viables Pemex y la CNH las reclasifican de probables y posibles a probadas, en algunas ocasiones. Así, es que los originalmente cuantificados como activos con el valor que se les dio en libros, vuelven a contarse con todos los posibles cambios y así se determina el valor de los activos que en ocasiones sufre deterioros o reversa en su deterioro y forma parte del patrimonio de la empresa.

Así ocurrió en 2023, gracias a múltiples condiciones de los mercados internacionales como la continuidad de la invasión de Rusia a Ucrania, los conflictos en Israel y declaraciones del comercio entre Estados Unidos y China, que revaluaron el petróleo dada su alta demanda. En tanto, 2022 tuvo mayor incertidumbre y precios a la baja y por eso los activos sufrieron deterioros.

Sin embargo, para 2023 aun falta la presentación de estados financieros consolidados de Pemex, que son los auditados por un tercero luego de la revisión de las reservas y ahí la situación puede cambiar, detalló.

Su mayor preocupación en torno al valor de la empresa es que en el caso de México el gobierno ha decidido por lo menos desde la última discusión en el sexenio de Vicente Fox que también se cuantifiquen como costos los impuestos, cuando en el resto del mundo y de estatales, los consideran derechos y por tanto no afectan negativamente al patrimonio de la firma. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de marzo de 2024

4 **Xóchitl Gálvez reta a AMLO a hacer público el impacto ambiental de Pemex**

Gálvez Ruiz, retó al presidente Andrés Manuel López Obrador a hacer pública, en su conferencia de prensa habitual, "información del dinero que ha perdido Pemex-Refinación en su gobierno" y "los datos de calidad del aire y emisiones de azufre para todas las refinerías de Pemex".

La candidata del PAN, PRI y PRD a la Presidencia de la República, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, retó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a hacer pública, en su conferencia de prensa habitual, "información del dinero que ha perdido [Pemex-Refinación](#) en su gobierno" y "los datos de calidad del aire y emisiones de azufre para todas las **refinerías de Pemex**".

Vía la red social X, la candidata respondió así, en punto de las 15:38 de la tarde, al mensaje que el mandatario mexicano publicó una hora y 18 minutos antes por el mismo medio, en que se refirió a ella, sin nombrarla, por proponer no cerrar la refinería de Tula, pero sí las de **Cadereyta y Tampico**.

Mordaz, **López Obrador** escribió que "Cadereyta dijo que no permitiría que se cerrara la refinería de ese municipio", en referencia a las declaraciones de ayer mismo por la mañana del alcalde de ese municipio de Nuevo León, **Cosme Leal**, correligionario de la abanderada presidencial panista, quien prometió, también en X, que "no me tiembla la mano: [voy a defender nuestra refinería](#) contra todos los políticos, independientemente del partido que sean, cuando estos quieran afectar la fuente de ingresos de miles de familias jimenezenses".

Y aprovechó el titular del Ejecutivo federal para mofarse: "De modo que ya la libramos porque **no se cerrará ninguna**, dado que la de Tampico no existe".

Entrevistada tras clausurar de manera simbólica la sede de la **Fiscalía General de Justicia** (FGJ) de la Ciudad de México, Gálvez Ruiz reconoció el error en que incurrió el pasado sábado, porque "efectivamente es la refinería que está en [Ciudad Madero](#), en la zona conurbada de Tampico, yo debí haberlo precisado; ahí tiene razón el Presidente".

A pregunta específica, respondió a López Obrador que "ojalá defendiera la salud y la seguridad de los mexicanos con la vehemencia que defiende el uso de **combustibles fósiles**".

Desde la pandemia, detalló su reto al Presidente, no hay información pública sobre "el inventario de emisiones... de las [siete refinerías](#). Que le diga a los mexicanos cómo está envenenando Tula los pulmones de los habitantes de la Ciudad de México".

También tiene que dar "a conocer las pérdidas que ha tenido **Pemex-Refinación** en los cinco años de su gobierno", precisó.

¿Cuánta energía producirán las 13 plantas de Iberdrola adquiridas por AMLO?

La adquisición del Gobierno de México tuvo una cifra de 6 mil 200 millones de dólares

El **Gobierno de México** concretó la compra de 13 plantas eléctricas de la empresa [Iberdrola](#) por un monto de 6 mil 200 millones de dólares, lo que equivale a aproximadamente 105 mil 930 millones de pesos mexicanos. Así lo dio a conocer la empresa española el lunes 26 de febrero tras la autorización de la **Comisión Federal de Competencia Económica** ([Cofece](#)).

La transacción alcanza el 55 por ciento de cobertura del negocio, y los 460 empleados asignados en las plantas se integrarán al fideicomiso gestionado por México Infrastructure Partners (MIP).

Por su parte, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebró la adquisición y afirmó que se trata de un trato simbólico, pues "se regresa lo público a lo privado", a la vez que se podrá abastecer a los usuarios de energía eléctrica barata y "sin fines de lucro".

¿Cuánta energía producirán las 13 plantas eléctricas de Iberdrola?

Para dimensionar la cantidad de energía que producirán las plantas adquiridas por las autoridades mexicanas, durante los primeros 9 meses de 2023, Iberdrola contó con una capacidad instalada de 9 mil 561 megawatts en las plantas de **Estados Unidos**. Las 13 centrales de energía, de las cuales el 99 por ciento pertenece a ciclos combinados de gas, tienen una capacidad de generar 8 mil 539 megawatts (MW). La compra representa el 55 por ciento del negocio en México.

Por su parte, Iberdrola mantendrá 15 plantas, negocios con clientes privados, así como su cartera de proyectos renovables. La transacción se da con apoyo del Fondo Nacional de Infraestructura de México (**Fonadin**), así como la intervención de otras entidades financieras públicas y privadas. El acuerdo también conllevó la firma del fideicomiso gestionado por MIP y contrato de prestación de servicios transitorios.

¿Cuáles fueron las condiciones que estableció la Cofece para la compra?

La Comisión Federal de Competencia Económica (**Cofece**) estableció una serie de condiciones para que se hiciera realidad la compra, entre ellas, que se debería operar de forma independiente en el mercado. De acuerdo con el organismo, estos lineamientos permitirán la competencia económica del mercado.

Primeramente, no permitieron que se intercambie información sensible o estratégica entre los competidores, con el fin de que cada planta opere de manera independiente y autónoma. En tanto, el Fondo Nacional de Infraestructura (**FONADIN**), cuya función es impulsar la participación privada y social en materia de infraestructura, deberá mantener su inversión "en un máximo de 51%, lo cual debe concretarse en un plazo de 24 meses". El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de marzo de 2024



5

Suben por cuarta semana consecutiva estímulos fiscales a la gasolina Magna

Los automovilistas deberán pagar una cuota de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios de 5.13 pesos por litro.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) subió por cuarta semana consecutiva el estímulo fiscal a la gasolina regular, mientras que redujo el del diésel por tercera semana al hilo; no obstante, los apoyos siguen bajos en comparación con el año anterior.

Para la semana del 8 al 15 de marzo, el estímulo para la gasolina Magna es de 1.04 pesos por litro, un incremento de apenas un centavo respecto a la semana anterior. Está en su mayor nivel desde principios de noviembre pasado, según la información publicada por la dependencia.

Con ello, los automovilistas pagarán una cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de 5.13 pesos por litro, desde los 5.14 pesos que tuvieron que pagar la semana pasada.

Hace un año, el estímulo a la Magna era de 2.80 pesos por litro, es decir, 169% más alto que ahora.

Baja para el diésel

En el caso del diésel, el estímulo fiscal bajó a 59.98 centavos por litro del 8 al 15 de marzo, desde los 70.20 centavos de la semana pasada.

Hace un año, el estímulo para este mismo combustible estaba en 2.85 pesos por litro, es decir, más de cuatro veces que lo que se otorga actualmente.

Así, la cuota de IEPS que deberán pagar los consumidores esta semana es de 6.19 pesos por litro. La semana anterior, los mexicanos tuvieron que pagar 6.08 pesos por la misma unidad.

En el caso de la gasolina Premium el gobierno volvió a dejarla sin apoyos fiscales, por lo que la cuota de IEPS que se tendrá que pagar es de 5.21 pesos por litro.

El IEPS es el impuesto que se cobra a los consumidores por bienes como la gasolina, tabaco, refrescos y bebidas alcohólicas. El compuesto de combustibles es el más representativo de todos.

El IEPS es el tercer impuesto que más recursos le da al gobierno federal, sólo después del Impuesto sobre la Renta (ISR) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Combustibles bajan en la semana

Los precios internacionales del petróleo cayeron más de 2% la semana pasada, ante la debilidad de la demanda en China y a pesar de los recortes a la producción que anunció hace una semana la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+).

No obstante, a pesar de esto, el referencial estadounidense West Texas Intermediate (WTI) aún gana casi 9% desde finales finales del 2023, cotizando este domingo 10 de marzo en 77.74 dólares por barril.

Según datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el precio de la gasolina Magna en México a nivel nacional se mantiene en niveles históricos por encima de los 23 pesos por litro.

No obstante, cabe aclarar que últimamente ha habido inconsistencias en los precios de la gasolina que reporta la CRE, debido a fallas en sus plataformas en las que dan a conocer los datos al público. El Economista

12 de marzo de 2024

6

AMLO lanza indirecta a Xóchitl Gálvez: 'Faltan 30 años para transitar a energías limpias, ¿qué hacemos?'

Esto es lo que dijo López Obrador sobre la estrategia energética propuesta por la candidata de oposición, Xóchitl Gálvez.

El presidente Andrés Manuel López Obrador considera inviable la propuesta de Xóchitl Gálvez de convertir [Petróleos Mexicanos \(Pemex\) en una empresa que produzca energías limpias...](#) al menos no en el corto plazo.

Durante su conferencia matutina de este lunes, el mandatario aclaró que **no está en contra de la transición energética**, pero estimó que **este proceso le llevará a México al menos 30 años**. Mientras tanto, el petróleo seguirá siendo la principal fuente de energía de la industria y sus refinerías, continuarán brindando empleos a la población.

“Dicen: ‘Ya estamos en la **era de las energías renovables**, ya no necesitamos las energías fósiles, acabemos con las refinerías’. ¿Saben cuanto nos va a llevar la transición, que yo la deseo? Según mis pronósticos, tres décadas, imagínense a cuantos trabajadores habría que despedir”, dijo. Asimismo, pidió al grupo que apoya esta propuesta, dar a conocer a detalle los proyectos que implementarán para materializarla. “Ahora sí que, como nos hacían a nosotros, nos decían los conservas, sí, pero los cómo, ¿cómo van a mover la industria sin el petróleo? Si ya sé, me van a contestar la energía solar, la eólica, sí, pero ¿cuándo, dónde están los proyectos?”, cuestionó.

Desde el fin de semana, el bloque opositor ha lanzado propuestas que atentan contra las refinerías de Pemex. La candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México prometió que, de ganar la presidencia, [cerraría las refinerías de Cadereyta en Nuevo León y la de Tampico, Tamaulipas](#). Esta última en referencia a la de Ciudad Madero, ya que, como bien ha señalado López Obrador, no existe ninguna en Tampico.

Mientras que el candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por Movimiento Ciudadano, **Salomón Chertorivski**, y el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, hicieron eco de la clausura de la refinería de Cadereyta, solicitando hacer lo mismo con la de [Tula, en Hidalgo](#).

El pasado 1 de marzo, el [gobierno de Nuevo León decidió cerrar la planta en Cadereyta](#) tras su **negativa a colaborar con la Secretaría de Medio Ambiente** estatal. Y es que el personal de la refinería impidió el acceso a inspectores de la dependencia, quienes acudieron ante los constantes señalamientos que apuntan a que la planta genera una alta concentración de emisiones que afectan la calidad del aire del estado.

Datos de la Secretaría de Medio Ambiente afirman que la instalación de Pemex en Nuevo León es responsable de nada más y nada menos que de **90 por ciento del dióxido de azufre** que se esparce por la Zona Metropolitana de Monterrey. Sobre este tema, López Obrador aseguró que se presentarán los datos sobre las emisiones que produce la refinería de Cadereyta, pero advirtió que se encuentran por debajo de lo establecido por la norma.

¿Cuál es la propuesta de Xóchitl Gálvez para modernizar Pemex?

Al participar en el foro ‘Por un Nuevo León sustentable’ durante su visita a Monterrey, Gálvez Ruiz advirtió que en un futuro, **Pemex tendrá que modernizarse** para dejar de ser un **riesgo a la salud y a las finanzas públicas**. Y añadió que todas las petroleras del mundo ya están innovando ante el [cambio climático](#).

“**O innovamos o morimos, no tenemos de otra**”, sentenció.

La candidata sostuvo que prevé la **reconversión de Pemex a Emex**, una empresa que, además de dedicarse a la extracción de petróleo, también tendría la posibilidad de generar [energía limpia](#).

“Yo visualizo a EMEX Energías Mexicanas, EMEX, además de extraer petróleo tendrá la posibilidad de producir electricidad a través de la **cogeneración de geotermia**, con esto, México va a reducir sus emisiones y **dejar de quemar metano** y producir combustibles y electricidad limpia y así cuidar la salud de los mexicanos y de nuestro planeta, volviéndose una empresa rentable, ya que dejará de ser un riesgo para las finanzas públicas”, apuntó durante el evento.

Sobre el cierre de las refinerías de Nuevo León y Tamaulipas, dijo que tiene planes para convertirlas en centros de almacenamiento de combustibles limpios, la primera incluso, transformarla en el “**Silicon Valley de Nuevo León**”.

Prometió a los trabajadores de las refinerías que no perderían su empleo, pues serán contratados en los nuevos centros de almacenamiento, lo cual además de mejorar su salud, también beneficiará su salario.

“Sus fuentes de empleo estarán garantizadas con nuevas empresas y que sean 100 por ciento sustentables”, apuntó. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de marzo de 2024



'Despacha' CRE menos permisos gasolineros para NL

La entidad es considerada la cuna de los principales grupos como son: Oxxo Gas, Petro 7 y Orsan..

El número de permisos concedidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para la apertura de nuevas gasolineras en Nuevo León (NL) se desplomó durante el año 2023, según se desprende de cifras oficiales del mismo organismo regulador, analizadas por el Clúster Energético de Nuevo León.

Los datos muestran que el año pasado se concedieron solamente un total de 20 autorizaciones, lo que constituyó un desplome del 43 por ciento con relación al 2022, cuando se reportaron un total de 35 permisos entregados.

Cabe destacar que NL es considerada la cuna de los principales grupos gasolineros como son: Oxxo Gas, Petro 7 y Orsan, que juntos suman cerca de mil estaciones de servicio en todo el País.

“La CRE se ha puesto más requisitosa para revisar y otorgar permisos, y desgraciadamente esto nos está afectando”, reveló un empresario del sector que en esta ocasión pidió omitir su nombre.

Sin embargo, a pesar de la baja de las autorizaciones otorgados por la CRE, la cifra del año pasado fue la segunda más alta desde 2015, cuando se registraron 639 permisos en la entidad, en un contexto que destacaba por ser el primer año en liberarse el mercado de combustibles en México.

Un análisis del Clúster Energético de Nuevo León, que preside el empresario regiomontano César Cadena Cadena, señala que, “a nivel nacional, solo seis entidades superaron a NL en el número de permisos: Estado de México (58); Jalisco (28); Veracruz (27); Guanajuato, Michoacán y Querétaro, con 23 cada uno”.

A la par de los menores permisos la inversión en las nuevas Estaciones de Servicio (ES) en NL registró una fuerte caída de 53.9 por ciento en 2023 con respecto a un año antes, al sumar solo 287.5 millones de pesos (mdp) proyectados en el año pasado contra 623.8 millones en 2022.

El promedio de recursos presupuestados por cada gasolinera bajó de 17.8 millones hace 2 años a solo 14.4 millones en el 2023.

Además, el número de módulos despachadores bajó de 113 en 2022 a 55 un año después, lo que representó una caída del 19.3 por ciento en el periodo y el promedio de las instalaciones por cada nueva gasolinera bajó de 3.2 a 2.8 entre esos años.

Cabe destacar que a pesar de la apertura del mercado gasolinero desde 2004, hay ocho municipios neoleoneses que no cuentan con gasolineras, de acuerdo a los registros de la CRE y esto son: Dr. Coss; Dr. González; Gral. Treviño; Gral. Zaragoza; Higuera, Iturbide; Melchor Ocampo y Vallecillo.

“En contraste, los 13 municipios que integran el Área Metropolitana de Monterrey (AMM) concentran 84 por ciento de las 754 gasolineras con permisos vigentes”, refiere el análisis del Clúster Energético de Nuevo León.

